



FINIQUITO DE OBRA



EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE PROCEDE A ELABORAR EL PRESENTE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO **No. MF OP IR GC-15-20.**

EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADAS EN CALLE JUAN DE TOLOSA # 100, COLONIA CENTRO EN FRESNILLO, ZAC., SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 2020, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA INSTITUCIÓN LOS **ING. NOEL DE LEON HERNANDEZ**, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, **ING. JESUS RAMON TENORIO LOERA** SUPERVISOR DE LA OBRA Y EL **ING. VICTOR HERNANDEZ HERNANDEZ** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA **No. MF OP IR GC-15-20.**

ANTECEDENTES

EL DIA 31 **DE JULIO DE 2020** FUE ASIGNADO EL CONTRATO **No. MF OP IR GC-15-20** CONSISTENTE EN: REENCARPETAMIENTO DEL BOULEVARD J. VARELA RICO, (LATERALES "D" PONIENTE), FRESNILLO, ZACATECAS. (CUARTA ETAPA), CON UN MONTO DE \$2,688,589.04 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N) INCLUYENDO EL IVA.

LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA FUERON DEL 01 DE AGOSTO DEL 2020 AL 17 DE AGOSTO DEL 2020.

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, SE GENERARON LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

ANTICIPO	\$	0.00
ESTIMACION I (UNICA Y FINIQUITO)	\$	\$2,688,589.04
	\$	\$2,688,589.04

SALDO SIN EJERCER: \$ 0.00

SE ELABORÓ ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN, LA CUAL TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2020.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE:

A C U E R D A

UNICO. POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO, LA PERSONA MORAL **RIVERA Y RIVERA S.A. DE C.V.** A TRAVES DE SU REPRESENTANTE, MANIFIESTA QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO NO TIENE ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO RESPECTO DE CONTRATO **No. MF OP IR GC-15-20**. POR LO CUAL AMBAS PARTES PROCEDEN A DAR POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN POR PARTE DE **PERSONA FÍSICA Y/O MORAL.**

DIRECCION DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. NOÉL DE LEON HERNÁNDEZ



SUPERVISOR DE OBRA.

ING. JESUS RAMON TENORIO LOERA

CONTRATISTA

RIVERA Y RIVERA S.A. DE C.V.
ING. VICTOR HERNANDEZ HERNANDEZ